

# “ Reunión Comité de Coordinación APL Campus Sustentable”

06 de Enero de 2015



PRODUCCIÓN LIMPIA 

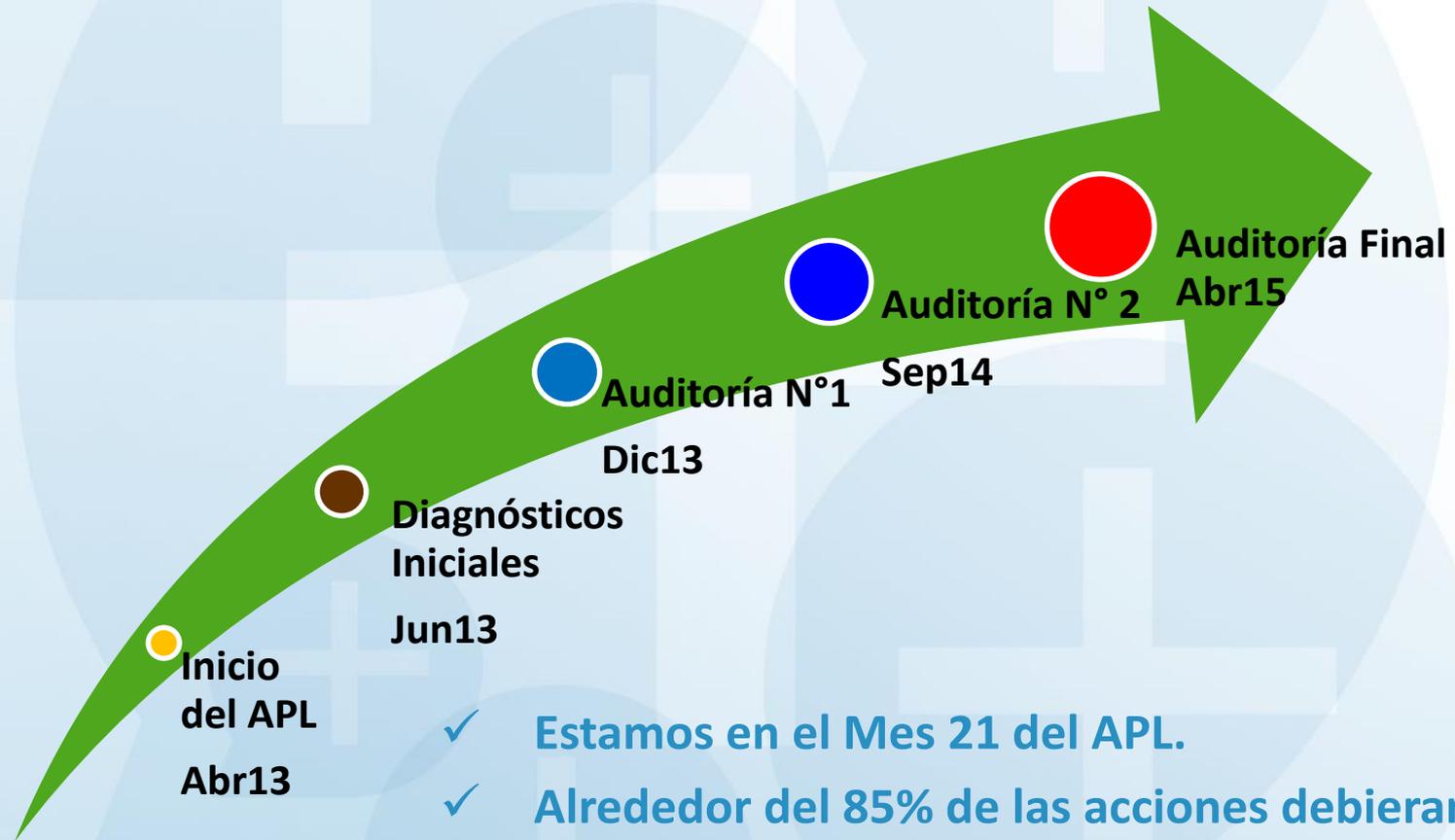


# CONTENIDOS

1. Cronograma del APL.
2. Auditoria Intermedia N° 2.
3. Curso de Formación de Capacidades Docentes.
4. Plazos.
5. Proyecto Evaluación de Conformidad e Impacto.
6. Otros.



# 1. Cronograma del APL



- ✓ **Estamos en el Mes 21 del APL.**
- ✓ **Alrededor del 85% de las acciones debieran estar cumplidas.**

## 2. Auditoria Intermedia N° 2

N°	IES	Informe Auditoria N° 2		
		Recibido	Evaluated	Corregido
1	PUC	SI	SI	
2	PUCV	SI	SI	
3	UTALCA	SI	SI	
4	UIBERO	No		
5	UCN	SI	SI	
6	Escuela Carabineros	No		
7	ULA	SI	NO	
8	UBB	Si		
9	Escuela Naval	SI	NO	
10	UTEM	SI	SI	
11	UNAB	No		
12	UCT	No		
13	USS	No		
14	UTFSM	No		
15	UPLA	SI	SI	
16	Uchile	SI	SI	
17	UFRO	No		
18	UMCE	No		
19	USACH	SI	SI	
20	UA	No		
21	UMAG	No		
22	UACH	Si		



## 2. Auditoria Intermedia N° 2

- ✓ Las IES que han entregado la auditoria N° 2, son:
  1. PUC.
  2. PUCV.
  3. UTALCA.
  4. UCN
  5. ULA.
  6. Escuela Naval.
  7. UTEM.
  8. UPLA.
  9. UCHILE.
  10. USACH.
  11. UACH.
  12. UBB.
- ✓ Correspondiente al 55% del total de IES adheridas.





## 2. Auditoria Intermedia N° 2

✓ Las IES que NO han entregado la auditoria N° 2, son:

1. UIBERO.
2. Escuela de Carabineros.
3. UNAB.
4. UCT.
5. USS.
6. UTFSM.
7. UFRO.
8. UMCE.
9. UA.
10. UMAG.

✓ Correspondiente al 45% del total de IES adheridas.





## Criterios para el cumplimiento de las acciones del Acuerdo

- ✓ **Acción 1.1: Encargado del APL por IES adherida.**
- ✓ **Meta N° 5: CAPACITAR AL 10% DE LOS ESTUDIANTES Y AL 10% DE LOS FUNCIONARIOS Y PROFESORES DE JORNADA COMPLETA EN LAS INSTALACIONES ADHERIDAS, RESPECTO DE MATERIAS DE SUSTENTABILIDAD CON ENFASIS EN LOS COMPROMISOS DEL APL.**
- ✓ **Acciones 6.1, 6.2, 6.3, entre otros: Registros = Respaldos, corresponden a facturas, guías de despacho, etc. Para el caso de las estimaciones, corresponden a los medios de prueba del cálculo correspondiente.**
- ✓ **Acción 8.1: Registros o estimaciones de consumo de agua.**
- ✓ **Es fundamental presentar los medios de verificación (transferencia de guías de MTD).**



## Metas con menor cumplimiento

- ✓ **Meta N° 5 – Formación de Capacidades: Taller de docentes.**
- ✓ **Meta N° 7 - Gestión de la Energía: Implementación de medidas.**
- ✓ **Meta N° 11 – Residuos Líquidos Industriales.**

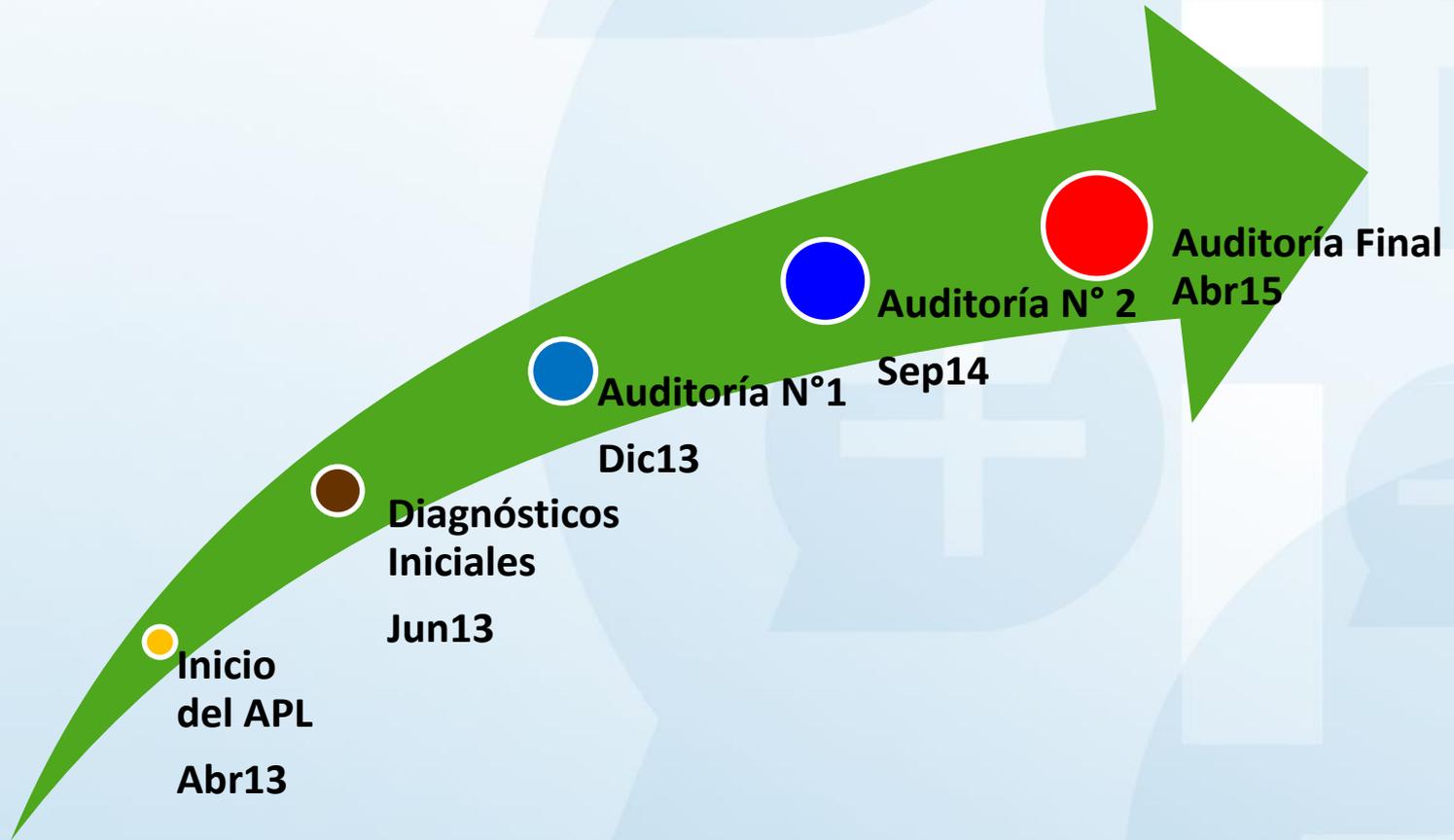


### 3. Curso de Formación de Capacidades para docentes



- ✓ El 25 de Noviembre de 2014, se desarrolló el taller de formación para docentes en la PUC.
- ✓ La UCHILE y UTALCA se ofrecieron para desarrollar un segundo o tercer taller.

# 4. Plazos





# 4. Plazos

Metas	% de Avance	Posibilidad de Cumplir el APL a Marz15	Fecha real que se podría cumplir el APL
Lineamientos Básicos	74%	40% no llega 50% si llega	fecha media junio fecha máxima julio
Materias de Sustentabilidad en el Curriculum	66%	50% no llega 20% llega	fecha media junio fecha máxima 2do sem 15
Extensión	77%	50% llega 30% no llega	fecha máxima mitad 2015
Investigación	54%	30% llega 60% no llega	fecha media mitad 2015 fecha máxima fin 2015



## 4. Plazos

Metas	% de Avance	Posibilidad de Cumplir el APL a Marz15	Fecha real que se podría cumplir el APL
Formación de Capacidades	36%	90% NO llega	fecha media mitad 2015 fecha maxima ENERO 2016
Huella de Carbono	51%	70% NO llega	fecha media mitad 2015
Gestión de la Energía	37%	70% NO llega	fecha maxima ENERO 2016
Gestión del Recurso Hídrico	33%	80% NO llega	fecha media mitad 2015 fecha maxima ENERO 2016
Residuos Sólidos	48%	90% NO llega	fecha media mitad 2015 fecha maxima FINES 2015



## 4. Plazos

Metas	% de Avance	Posibilidad de Cumplir el APL a Marz15	Fecha real que se podría cumplir el APL
Prevención de Riesgos	51%	70% NO llega	fecha media mitad 2015 fecha maxima ENERO 2016
Residuos Líquidos	30%	60% NO llega	fecha media mitad 2015 fecha maxima ENERO 2016



## 5. Proyecto de Evaluación de Conformidad e Impacto – Fondo PL

Apoyar con cofinanciamiento a las agrupaciones empresariales y a las empresas, especialmente a las de menor tamaño (Ley 20.416 de 2010), en el mejoramiento de la eficiencia productiva y la calidad, mediante proyectos orientados al desarrollo sustentable de las actividades productivas y de servicios.



# ¿Quiénes pueden postular?

- ✓ Asociaciones Gremiales o Asociaciones Empresariales de un sector o subsector.
- ✓ Consorcios: Asociación Económica o Empresarial de un sector o subsector productivo determinado, de alcance regional o nacional.
- ✓ Corporaciones y Fundaciones de Derecho Privado.
- ✓ En general, cualquier institución que posea personalidad jurídica y tenga por objeto el desarrollo o fomento de un sector o subsector productivo determinado.





# Etapas y Modalidades

Etapa	Modalidad	Plazo
<b>Etapa I:</b> Diagnóstico Base y Propuesta de Acuerdo de Producción Limpia	Otorgamos apoyo al postulante para la ejecución del proyecto	Hasta 4 meses
<b>Etapa II:</b> Seguimiento y Control del APL	<b>Modalidad a)</b> Apoyo al Seguimiento y Control <b>Modalidad b)</b> Programa de Consultorías	Hasta 24 meses
<b>Etapa III:</b> Evaluación de Cumplimiento y Evaluación de Impacto de un APL	<b>Modalidad a)</b> Apoyo para la Coordinación de Evaluación de cumplimiento y Evaluación de Impacto <b>Modalidad b)</b> Programa de Auditorias	Hasta 4 meses



## Etapas y Montos

Etapa	Modalidad	Plazo
<b>Etapa I:</b> Diagnóstico Base y Propuesta de Acuerdo de Producción Limpia	Otorgamos apoyo al postulante para la ejecución del proyecto	Hasta 4 meses
<b>Etapa II:</b> Seguimiento y Control del APL	<b>Modalidad a)</b> Apoyo al Seguimiento y Control <b>Modalidad b)</b> Programa de Consultorías	Hasta 24 meses
<b>Etapa III:</b> Evaluación de Cumplimiento y Evaluación de Impacto de un APL	<b>Modalidad a)</b> Apoyo para la Coordinación de Evaluación de cumplimiento y Evaluación de Impacto <b>Modalidad b)</b> Programa de Auditorias	Hasta 4 meses



# Gastos Financiables

Ítem	Descripción	Medios de verificación
<b>Recursos Humanos (RRHH):</b> Gastos de las remuneraciones y honorarios del personal técnico, profesional o especialista asociado directamente a las actividades del proyecto. <b>Importante: Se excluye todo personal administrativo de apoyo, como por ejemplo, secretarias (os) o estafetas.</b>		
RRHH Propios	<b>Profesionales, técnicos o especialistas que forman parte de la planta del beneficiario</b> , ya sea estable o temporal, por lo que se entenderá que es un aporte valorado al proyecto.	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Personal contratado: Liquidaciones de sueldo y carta firmada</b> por Beneficiario donde indique claramente las horas hombres (<b>HH</b>) destinadas por dicha persona al proyecto, el valor de dichas HH, la <b>etapa y la actividad del proyecto</b> en el que se comprometieron dichos recursos en la postulación del proyecto.</li><li>• <b>Personal Honorarios: Boletas de honorarios</b> que debe indicar claramente las horas hombres (<b>HH</b>) destinadas por dicha persona al proyecto, el valor de dichas HH, la <b>etapa y la actividad del proyecto</b> en el que se comprometieron dichos recursos en la postulación del proyecto.</li></ul>
RRHH Externos	<b>Profesionales, técnicos, especialistas o consultores que deban ser contratados</b> por el beneficiario para el desarrollo del proyecto.	



# Gastos Financiables

Ítem	Descripción	Medios de verificación
<b>Gastos de Operación</b>	Ejemplos: pago a proveedores o personas jurídicas por concepto de viático (bienes y servicios de alimentación), servicios, productos o trabajos que se contemplen dentro del proyecto como estudios, manuales, guías de mejores prácticas disponibles (MTDs), capacitaciones, etc.	<b>A cargo del Fondo y a cargo de la Beneficiaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alimentación, transporte, bencina: Boletas, Facturas.</li><li>• Servicios de terceros, por ejemplo; Difusión; Diseño de guías MTDs; Capacitaciones: Se requiere la entrega de boletas de honorarios con detalle.</li></ul>
<b>Gastos de Admin.</b>	Ejemplos : materiales de oficina, servicios básicos y uso de instalaciones, entre otros. <b>Este monto, no puede superar el 10% del total del proyecto.</b>	<b>A cargo del Fondo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Materiales de oficina, servicios básicos, uso de instalaciones: Boleta o Factura</li></ul> <b>A cargo de la Beneficiaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Materiales de oficina , Servicios Básicos y Uso de instalaciones : Boleta o Factura y carta firmada por beneficiario especificando los recursos destinados al proyecto, según etapa y actividad.</li></ul>

# Gastos No Financiables



- ✓ Compra de bienes muebles e inmuebles, como tampoco la recuperación del valor de los mismos.
- ✓ Impuestos derivados de la contratación de los recursos humanos (excepto el 10% retenido de las boletas de honorarios de personas naturales).
- ✓ Impuestos de bienes servicios, tales como el IVA o impuestos específicos, los que serán de cargo exclusivo del beneficiario.

# Desafío



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Universidad  
Iberoamericana  
de Ciencias y Tecnología



UTEM



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA  
FEDERICO SANTA MARÍA



UdeSantiago



Universidad de  
Playa Ancha



PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



Universidad  
Andrés Bello



Universidad  
Iberoamericana  
de Ciencias y Tecnología



UTEM



## 7. Otros



- ✓ 11 de Diciembre 2014, UTEM recibe premio a la sustentabilidad ambiental – Diario del Pulso.



- ✓ 22 de Diciembre 2014 – UTALCA realiza lanzamiento de Reporte de Sustentabilidad.

**Muchas gracias  
Johanna Guzmán C.  
Consejo Nacional de Producción  
Limpia**



**PRODUCCIÓN LIMPIA** 